

LUNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 249

JUNTA VECINAL DE LLOREDA

CVE-2014-18339 *Exposición pública de las cuentas generales de 2010, 2011, 2012 y 2013.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Lloreda de Cayón correspondiente a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 con sus correspondientes anexos, así como el presupuesto del ejercicio 2014, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Santa María de Cayón, 17 de diciembre de 2014.

El presidente,
Susana Rico Cornide.

2014/18339